



ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Responsable:
Secretaría del Ayuntamiento

Gobierno Municipal
Administración: 2024 - 2027

Año: 1
Núm. 20

SUMARIO

- V. Acuerdo para Aprobar las Modificaciones al presupuesto de Egresos del Segundo Trimestre de 2025., -----01
- VI. Acuerdo por el que se aprueba la Modificación del Programa de Obra Anual Ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); -----03

1538



EL SUSCRITO PAULINO GONZÁLEZ ALCANTAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

CERTIFICO

En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de julio de dos mil veinticinco, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Querétaro, dentro del **Quinto punto del orden del día**, aprobó por unanimidad con diez votos a favor el acuerdo relativo al **Acuerdo para Aprobar las Modificaciones al presupuesto de Egresos del Segundo Trimestre de 2025**, el cual señala textualmente: -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----- ACUERDO PARA APROBAR LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Óscar Pérez Martínez, hace mención. -----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 115, FRACCIÓN II, IV, PARRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO; 52 Y 71 DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 3, 30 Y 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y

CONSIDERANDO

1. Que, el Municipio es la institución jurídica, política y social, que tiene como finalidad organizar a una comunidad en la gestión autónoma de sus intereses de convivencia primaria y vecinal, integrado y regido por un Ayuntamiento, órgano colegiado de representación popular, pilar de la estructura gubernamental y representante de los intereses de los habitantes del Municipio, el cual a través de la facultad representativa, consagrada en la Constitución Federal y Local, así como por las leyes y disposiciones reglamentarias; expide disposiciones administrativas que organizan la Administración Pública Municipal.
2. Que, el Municipio tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, tal como lo establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la del Estado de Querétaro, motivo por el cual la Administración Pública Municipal debe promover el desarrollo de condiciones económicas y sociales, brindando con ello seguridad y certeza jurídica a los gobernados.
3. Que, el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su fracción IV, que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.
4. Que, de conformidad con el artículo tercero transitorio del Presupuesto de Egresos del Municipio de Amealco de Bonfil, para el ejercicio fiscal 2025, se autoriza a la Dirección de Finanzas a realizar las adecuaciones necesarias a los montos del presente Presupuesto de Egresos, derivadas de los incrementos o reducciones de participaciones, aportaciones, otras transferencias federales y estatales o de recursos propios o extraordinarios, a los establecidos en la Ley de Ingresos del

Municipio de Amealco de Bonfil para el Ejercicio Fiscal 2025, así como por el dinero en efectivo existente, resultado de ejercicios anteriores en la hacienda pública municipal manteniendo en todo momento el equilibrio presupuestal a que se refiere la Ley para el manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro, y en cumplimiento acuerdos del Ayuntamiento y a la normatividad aplicable, procurando privilegiar el gasto social sobre el gasto administrativo.

Debiendo dar cuenta de estos movimientos al Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, al mes siguiente de haberse efectuado, debiéndose detallar las adecuaciones realizadas al Presupuesto de Egresos y, en su caso, los movimientos entre partidas ejecutados.

5. Que, el artículo 52 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro dispone de manera fundamental que en el manejo de los recursos públicos habrán de guardar equilibrio entre los ingresos aprobados y los egresos presupuestados a que se refieren la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados anualmente.
6. Que, en términos de lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, tratándose de los municipios, el Ayuntamiento, a través del encargado de las finanzas públicas municipales, podrá asignar los recursos que se obtengan en exceso de lo previsto en la Ley de Ingresos del Municipio de que se trate, a los programas que considere necesario y autorizará las transferencias de partidas cuando sea procedente, en términos de lo dispuesto en la presente Ley, así como en lo previsto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
7. Que, mediante memorándum No. DF/002/235/2025, el Director de Finanzas del Municipio de Amealco de Bonfil, solicitó al Secretario del Ayuntamiento que en la próxima Sesión de Cabildo se someta a la consideración del Ayuntamiento el acuerdo que autorice las *Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Segundo Trimestre 2025, el cual se detalla en el anexo que forma parte del Acta de la sesión de Cabildo respectiva.*
8. Que, en mesas de trabajo realizadas los días 08 y 16 de julio del año en curso, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y demás integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se presentó la propuesta señalada en el considerando anterior; dictaminando su aprobación a efecto de llevarla como punto de acuerdo a Sesión de Cabildo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado someto a consideración de este Ayuntamiento, la aprobación del siguiente:

ACUERDO

Artículo Único. - Se Autorizan las modificaciones al presupuesto de egresos del segundo trimestre 2025.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Artículo Segundo. Publíquese por una sola ocasión en La Gaceta Municipal del Gobierno Municipal de Amealco de Bonfil, Querétaro.

Artículo Tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, remita copia certificada del presente acuerdo, al Director de Finanzas y al Titular del Órgano Interno del Control, para su conocimiento y cumplimiento.

En uso de la voz Paulino González Alcantar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si existe observación al acuerdo presentado, y al no haber observación alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por **unanimidad** con diez votos a favor. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIÚN DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE AMEALCO DE BONFIL, QRO. -----

-----DOY FE. -----

ATENTAMENTE

Paulino González Alcantar
Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

.....
SUSCRITO PAULINO GONZÁLEZ ALCANTAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

CERTIFICO

En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de julio de dos mil veinticinco, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Querétaro, dentro del **Sexto punto del orden del día**, aprobó por unanimidad con diez votos a favor el acuerdo relativo al **Acuerdo por el que se aprueba la Modificación del Programa de Obra Anual Ejercicio 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, el cual señala textualmente: -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL EJERCICIO 2025, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN). -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Óscar Pérez Martínez, hace mención. -----
CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO, 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 1, 2, 5, 6 Y 16 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 3, 4, 5, 7 BIS, 8, 57, 62 Y 63, DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 2, 3 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y 15 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y

CONSIDERANDO

1. Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual se forma de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan;
2. Que, el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, estipula que las aportaciones federales que con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales; se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, estando obligados a hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciban las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios;
3. Que, en Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veinte de mayo de dos mil veinticinco, el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Qro., dentro del quinto punto del orden del día, aprobó por unanimidad con diez votos a favor, el acuerdo referente a la Aprobación del Programa de Obra Anual Ejercicio Fiscal 2025 con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN);
4. Que, el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, remitió el memorándum No. DOPDU/325/2025, mediante el cual solicitó al Secretario del Ayuntamiento, la Modificación del Programa de Obra Anual Ejercicio 2025, correspondiente al FAISMUN, para consideración y aprobación del Ayuntamiento de Amealco de Bonfil;
5. Que, en mesas de trabajo realizadas los días 12 y 16 de julio del año en curso, ante las Comisiones Permanentes de Obras y Servicios Públicos, así como de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y demás integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se presentó la propuesta señalada en el considerando anterior; dictaminando su aprobación a efecto de llevarla como punto de acuerdo a Sesión de Cabildo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, someto a consideración de este Honorable Ayuntamiento, la aprobación del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la modificación del Programa de Obra Anual Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); el cual se autorizar en los siguientes términos:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

SIGIFICACION	MODALIDAD	MODALIDAD	BENEFICIARIOS	META
50.000.000.000				

No	Nombre del obra o proyecto	Localidad	Clave de Localidad (INEGI)	Grado de Incidencia a Nivel Local, Regional o Nacional	Tipología de Proyecto	Subclasificación	Modalidad ES por Tipo de Proyecto	Modalidad de Ejecución	Beneficiarios (CANTO AD)	Unidad	Cantidad	Metas	Unidad	Termino Aprobado	Inversión	Modificación	Inversión Modificada
200	AGUA POTABLE REHABILITACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL INPI EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA	AGUA BLANCA	220010002	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	CONTRATO	80	HABITANTE	1,300.00	ML		08-jul-25	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 10,000,000.00
201	REHABILITACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	220010002	MEDIO	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	CONTRATO	1,474	HABITANTE	660.00	ML		08-jul-25	\$ 2,400,000.00	\$ -	\$ 2,400,000.00
202	REHABILITACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE EL TERRERO	GUADALUPE EL TERRERO	220010005	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN	CONTRATO	710	HABITANTE	1,500.00	ML		08-jul-25	\$ 2,775,000.00	\$ -	\$ 2,775,000.00
	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES																
203	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	220010002	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA	6.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 5,450,000.00	\$ -	\$ 5,450,000.00
210	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS	MESILLAS	220010025	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	4	VIVIENDA	6.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 415,000.00	\$ -	\$ 415,000.00
211	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LA TORRE	SAN NICOLÁS DE LA TORRE	220010008	BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	14	VIVIENDA	17.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 1,145,000.00	\$ -	\$ 1,145,000.00
212	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DIEGO	SAN JUAN DIEGO	220010041	BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	20	VIVIENDA	17.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 1,160,000.00	\$ -	\$ 1,160,000.00
213	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DEL BOTHE	EL BOTHE	220010049	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA	12.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 560,000.00	\$ -	\$ 560,000.00
214	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DEL BOTHE	EL BOTHE	220010059	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA	9.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 630,000.00	\$ -	\$ 630,000.00
215	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE YOSHI	YOSHI	220010070	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	8	VIVIENDA	12.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00
216	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE	SAN FELIPE	220010038	MEDIO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	AMPLIACIÓN	CONTRATO	3	VIVIENDA	3.00	ESTRUCTURA		08-jul-25	\$ 190,000.00	\$ -	\$ 190,000.00
	DRENAJE Y VETERINAS																
217	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LAS SALVAS	LAS SALVAS	220010111	MEDIO	DIRECTA	DRENAJE Y VETERINAS	AMPLIACIÓN	CONTRATO	5	VIVIENDA	380.00	ML		05-ago-25	\$ 3,760,000.00	\$ 74,523.82	\$ 3,745,476.18
218	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL LINDERO	EL LINDERO	220010022	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y VETERINAS	AMPLIACIÓN	CONTRATO	10	VIVIENDA	240.00	ML		05-ago-25	\$ 675,000.00	\$ -	\$ 675,000.00
219	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD JACAL DE LA PIEDAD	JACAL DE LA PIEDAD	220010031	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y VETERINAS	REHABILITACIÓN	CONTRATO	12	VIVIENDA	360.00	ML		05-ago-25	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
220	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA MURALLA	LA MURALLA	220010027	BAJO	DIRECTA	DRENAJE Y VETERINAS	REHABILITACIÓN	CONTRATO	14	VIVIENDA	280.00	ML		05-ago-25	\$ 625,000.00	\$ 5,474.18	\$ 619,525.82
	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA																
221	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA (CALENTADORES SOLARES)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CALENTADORES SOLARES)	6501 0002 0003 0004	BAJO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO	ADMINISTRACIÓN	421	FAMILIA	421	PIEZA		08-jul-25	\$ 19,760,000.00	\$ -	\$ 19,760,000.00
222	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CISTERNA)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CISTERNA)	0001 0002 0005 0006	ALTO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO	ADMINISTRACIÓN	66	FAMILIA	66	PIEZA		08-jul-25	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ 2,500,000.00
223	EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA (ESTUFAS ECOLÓGICAS)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (ESTUFAS ECOLÓGICAS)	0001 0002 0005 0006	BAJO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	EQUIPAMIENTO	ADMINISTRACIÓN	255	FAMILIA	255	PIEZA		08-jul-25	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
224	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (MURO FRÍO)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (MURO FRÍO)	0002 0013 0014 0087	BAJO	DIRECTA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	134	FAMILIA	4,288.00	M2		08-jul-25	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ 4,000,000.00

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

[illegible]



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD (INEGI)	GRADO DE REZAGO SOCIAL	INCIDENCIA DE ADELANTAMIENTO	TIPO DE ADELANTAMIENTO	ART. 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	RECURSOS DE AD	UNIDAD	CANTIDAD	METAS	UNIDAD	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA	
250	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE LAS VIBORAS (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	LOMA DE LAS VIBORAS (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	220010003	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	457	HABITANT E	700.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00
251	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL CACHUATE (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	CACHUATE (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	220010004	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	450	HABITANT E	700.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00
252	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL CARMEN (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	EL CARMEN (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	220010009	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	679	HABITANT E	800.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 800,000.00	\$ 5,519.64	\$ 794,480.36
253	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL CARMEN (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	EL CARMEN (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO) (SANTO AGUSTO)	220010009	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	679	HABITANT E	700.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00
254	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO A LA CANCHA EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	220010039	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	3,632	HABITANT E	800.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00
255	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	220010039	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	3,632	HABITANT E	1,000.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
256	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE TULTEPEC (CENTRO)	SAN LDEFONSO TULTEPEC (CENTRO)	220010039	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	3,632	HABITANT E	1,000.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
257	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS CAMINOS EN LA LOCALIDAD DEL CUSILLO (BARRIO DE SAN LDEFONSO)	CUSILLO (BARRIO DE SAN LDEFONSO)	220010121	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	394	HABITANT E	1,130.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,130,000.00	\$ -	\$ 1,130,000.00
258	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL APARTADERO	EL APARTADERO	220010003	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	227	HABITANT E	800.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 800,000.00
259	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL APARTADERO	EL APARTADERO	220010003	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	227	HABITANT E	800.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 800,000.00	\$ 11,402.62	\$ 788,597.38
260	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CLARA	SANTA CLARA	220010133	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	149	HABITANT E	800.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 800,000.00	\$ 6,279.35	\$ 793,720.65
261	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO DE LA LOCALIDAD DEL RINCÓN DE SAN LDEFONSO	EL RINCÓN DE SAN LDEFONSO	220010074	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	1,231	HABITANT E	1,875.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,875,000.00	\$ 28,549.60	\$ 1,846,450.40
262	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN ACCESO AL JARDIN DE NIÑOS EL RINCÓN DEL RINCÓN DE SAN LDEFONSO	EL RINCÓN DE SAN LDEFONSO	220010074	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	1,231	HABITANT E	830.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 830,000.00	\$ 5,699.62	\$ 824,300.38
263	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE LA MURALLA	LA MURALLA	220010027	MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	422	HABITANT E	650.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 650,000.00	\$ 5,169.64	\$ 644,830.36
264	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DEL BARRIO SAN ANTONIO (SAN BARTOLO)	BARRIO SAN ANTONIO (SAN BARTOLO)	220010038	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	82	HABITANT E	525.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 525,000.00	\$ -	\$ 525,000.00
265	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	220010137	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	89	HABITANT E	300.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 300,000.00	\$ 3,303.62	\$ 296,696.38
266	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DEL CAPULIN	EL CAPULIN	220010060	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	233	HABITANT E	400.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 400,000.00	\$ 1,019.55	\$ 398,980.45
267	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO AL EJIDO EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE ITHO	SAN JOSE ITHO	220010040	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	1,888	HABITANT E	1,500.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
268	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA BEATA	SAN JOSE ITHO	220010040	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	1,888	HABITANT E	1,000.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
269	REHABILITACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL CON EMPEDRADO Y MORTERO EN RINCÓN DE LA FLORIDA	RINCÓN DE LA FLORIDA	220010088	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	143	HABITANT E	1,000.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,000,000.00	\$ 12,670.63	\$ 987,329.37
270	REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA BEATA	LA BEATA	220010084	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	270	HABITANT E	400.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 400,000.00
271	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO LOS FRENOSES EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	220010032	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	1,474	HABITANT E	1,000.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -
272	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	220010032	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	1,474	HABITANT E	1,800.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 1,800,000.00	\$ -	\$ 1,800,000.00
273	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE CORREGIDORA DE LA LOCALIDAD DEL ASERRIN (OJO DE AGUA DEL HORNO)	EL ASERRIN (OJO DE AGUA DEL HORNO)	220010004	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN		CAMINO (PR)	CONSTRUCIÓN	CONTRATO	300	HABITANT E	750.00	M2		06-may-25	04-ag-25	\$ 750,000.00	\$ 8,212.60	\$ 741,787.40



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD (INEGI)	GRADO DE REZAGO SOCIAL	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD ES POR TIPO DE PROYECTO	UNIDAD	METAS	CANTIDAD	INICIO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA
274	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ (SAN BARTOLO)	LA CRUZ (SAN BARTOLO)	220010060	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUC CON	CONTRATO	843	06-may-25	04-ago-25	\$ 700,000.00	\$	\$ 700,000.00
275	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO DE CAMINO A LA MANZANA EN LA LOCALIDAD DE LA LADERA	LA LADERA	220010020	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUC CON	CONTRATO	558	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,200,000.00	\$	\$ 1,200,000.00
276	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO CON MORTERO EN CAMINO PRINCIPAL LA NORIA	LA NORIA	220010191	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUC CON	CONTRATO	113	06-may-25	04-ago-25	\$ 525,000.00	\$ 7,074.07	\$ 517,925.93
277	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO DE CAMINO AL PANTEON EN LA LOCALIDAD DEL EJIDO DE SAN JUAN DEHEDÓ	EJIDO DE SAN JUAN DEHEDÓ	220010069	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUC CON	CONTRATO	351	06-may-25	04-ago-25	\$ 650,000.00	\$ 10,448.27	\$ 639,551.73
278	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO DE CAMINO EN LA LOCALIDAD LOS ARENALES (SAN JUAN DEHEDÓ)	LOS ARENALES (SAN JUAN DEHEDÓ)	220010069	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUC CON	CONTRATO	280	06-may-25	04-ago-25	\$ 300,000.00	\$ 2,731.85	\$ 297,268.15
279	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO DE CAMINO A LAS SALVAS EN LA LOCALIDAD DEL VARAL	EL VARAL	220010012	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUC CON	CONTRATO	555	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,000,000.00	\$ 14,650.52	\$ 985,349.48
280	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA NORTE	LOS REYES, HACIENDA BLANCA, GALINDULO, SAN ANTONIO LA	220010065	MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	550	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,200,000.00	\$	\$ 1,200,000.00
281	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA SUR	LOMA LINDA, DONICA, SAN ANTONIO LA, MEJQUITILAN	220010017	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	625	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,500,000.00	\$	\$ 1,500,000.00
282	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA PONIENTE	GUADALUPE EL TERRERO, EL RINCÓN DE AGUA BUENA (SAN ANTONIO, BORDOS CUATES)	220010014	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	239	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,200,000.00	\$	\$ 1,200,000.00
283	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA CENTRO	AGUA BLANCA, SAN ANTONIO, BORDOS CUATES	220010101	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	1,360	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,200,000.00	\$	\$ 1,200,000.00
284	REHABILITACIÓN DE CAMINOS ZONA ORIENTE	BARRO LA ESPERANZA, LA MURALLA, EL ATORÓN, LOMA LINDA	220010062	MUY BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	535	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,200,000.00	\$	\$ 1,200,000.00
285	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN EN LA LOCALIDAD DE LOMA LINDA	LOMA LINDA	220010023	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUC CON	CONTRATO	471	06-may-25	04-ago-25	\$ 525,000.00	\$ 6,142.50	\$ 518,857.50
286	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA ETAPA EN LA LOCALIDAD EL RINCÓN	EL RINCÓN	220010034	MEDIO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	CONSTRUC CON	CONTRATO	597	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,100,000.00	\$ 500,000.00	\$ 1,600,000.00
287	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (AUDITORIO) EN DONICA	DONICA	220010014	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	REHABILITACIÓN	CONTRATO	817	06-ago-25	03-nov-25	\$ 700,000.00	\$ 215,000.00	\$ 915,000.00
288	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS AL INFIN EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE ITHO	SAN JOSE ITHO	220010040	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,888	05-ago-25	04-ago-25	\$ 600,000.00	\$	\$ 600,000.00
289	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS AL INFIN EN LA LOCALIDAD DEL RINCÓN DE AGUA BUENA (SAN MIGUEL TLACALTEPEC)	EL RINCÓN DE AGUA BUENA (SAN MIGUEL TLACALTEPEC)	220010101	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUC CON	CONTRATO	385	05-ago-25	04-ago-25	\$ 530,000.00	\$ 8,877.40	\$ 521,122.60
290	REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL	SANTAGO MEJQUITILAN (BARRO LA ESPERANZA, SAN LUDFONSO)	220010069	MEDIO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	OLLA COLECTOR DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL O JASUET PARA	REHABILITACIÓN	CONTRATO	40	06-may-25	05-jul-25	\$ 2,800,000.00	\$ 10,039.15	\$ 2,789,960.85
291	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE TENASDÁ (BARRO SAN LUDFONSO)	SAN PABLO	220010053	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONSTRUC CON	CONTRATO	688	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,850,000.00	\$ 75,000.00	\$ 1,925,000.00
292	AMPLIACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO	SAN PABLO	220010048	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONSTRUC CON	CONTRATO	727	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,050,000.00	\$	\$ 1,050,000.00
293	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN NOCOLAS DE LA TORRE	SAN NOCOLAS DE LA TORRE	220010056	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONSTRUC CON	CONTRATO	1,132	05-ago-25	03-nov-25	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	\$
294	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	220010037	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONSTRUC CON	CONTRATO	751	05-ago-25	03-nov-25	\$ 2,400,000.00	\$ 100,000.00	\$ 2,500,000.00
295	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE EL TERRERO	GUADALUPE EL TERRERO	220010055	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PARQUE PÚBLICO	CONSTRUC CON	CONTRATO	710	05-ago-25	03-nov-25	\$ 1,630,000.00	\$ 40,000.00	\$ 1,670,000.00
296	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA COLONIA LOS DURAZOS DE AMEALCO DE BONFIL	AMEALCO DE BONFIL	220010001	MUY BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUC CON	CONTRATO	200	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,000,000.00	\$ 15,310.77	\$ 984,689.23
297	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CAMINO DEL CERRO DE LOS GALLOS	CERRO DE LOS GALLOS	220010167	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUC CON	CONTRATO	81	06-may-25	04-ago-25	\$ 1,000,000.00	\$ 11,327.75	\$ 988,672.25



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MODIFICACION DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DEL APORTA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD (NÚM)	GRADO DE REZAGO SOCIAL	INCIDENCIA DE ADELANTAMIENTO	RUBRO DE GASTO ART. 33 LET. DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	RÍO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA	
298	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA COLONIA EL VICARIO DE AMEALCO DE BONFIL	AMEALCO DE BONFIL	220010007	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	330			06-may-25	970.00	04-ago-25	\$ 970.00.00	\$ -
299	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA COLONIA EL VICARIO DE AMEALCO DE BONFIL	AMEALCO DE BONFIL	220010007	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	7.663			06-may-25	660.00	04-ago-25	\$ 660.00.00	\$ -
300	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DEL PICACHO	EL PICACHO	220010030	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	815			06-may-25	400.00	04-ago-25	\$ 400.00.00	\$ 394.717.38
301	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOS RIOS	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010060	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	1.697			06-may-25	1.000.00	04-ago-25	\$ 1,000.00.00	\$ 988.578.28
302	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOS RIOS	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010030	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	3.832			06-may-25	1,000.00	04-ago-25	\$ 1,000.00.00	\$ 988.754.26
303	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DEL RAYO	EL RAYO	220010072	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	3.328			06-may-25	1,400.00	04-ago-25	\$ 1,400.00.00	\$ -
304	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE QUOTILLOS	QUOTILLOS	220010033	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN	CONTRATO	HABITANT	481			06-may-25	925.00	04-ago-25	\$ 925.00.00	\$ 913.346.87
305	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA MESA	LA MESA	220010086	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN	CONTRATO	HABITANT	253			06-may-25	650.00	04-ago-25	\$ 650.00.00	\$ -
306	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE CHITEJE DE GARABATO	CHITEJE DE GARABATO	220010062	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	1,701			06-may-25	2,000.00	04-ago-25	\$ 2,000.00.00	\$ -
307	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE CHITEJE DE GARABATO	CHITEJE DE GARABATO	220010062	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	1,701			06-may-25	470.00	04-ago-25	\$ 470.00.00	\$ 461.185.17
308	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	220010062	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	1,474			06-may-25	1,000.00	04-ago-25	\$ 1,000.00.00	\$ 992.838.15
309	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DEL LINDERO	EL LINDERO	220010022	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	928			06-may-25	1,600.00	04-ago-25	\$ 1,600.00.00	\$ -
310	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA TEOLOTE (EL LINDERO)	BARRIO PRESA DEL TEOLOTE (EL LINDERO)	220010114	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	230			06-may-25	1,125.00	04-ago-25	\$ 1,125.00.00	\$ -
311	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA MANZANA	LA MANZANA	220010024	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	400			06-may-25	400.00	04-ago-25	\$ 400.00.00	\$ 392.847.92
312	PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRAO DE MORTERO DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE LA LADERA	LA LADERA	220010020	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	555			06-may-25	800.00	04-ago-25	\$ 800.00.00	\$ 782.720.65
313	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO LA LABOR	SAN ANTONIO LA LABOR	220010068	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	53			07-jul-25	440.00	05-sep-25	\$ 375.000.00	\$ -
314	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE BARRIO DE LA LADERA (SAN ANTONIO LA LABOR)	BARRIO DE LA LADERA (SAN ANTONIO LA LABOR)	220010105	BAJO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	93			07-jul-25	2,470.00	05-sep-25	\$ 2,100.000.00	\$ 2,082.465.78
315	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINOS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO LA LABOR	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010060	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	1,697			07-jul-25	1,588.00	05-sep-25	\$ 1,350.000.00	\$ -
316	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS	MESILLAS	220010025	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	1,327			07-jul-25	1,264.00	05-sep-25	\$ 1,075.000.00	\$ 1,075.000.00
317	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE YOSHIL	YOSHIL	220010070	ALTO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	1,632			07-jul-25	2,352.00	05-sep-25	\$ 2,000.000.00	\$ 2,000.000.00
318	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOS RIOS	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010030	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	3,832			07-jul-25	1,176.00	05-sep-25	\$ 1,000.000.00	\$ -
319	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOS RIOS	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010030	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	466			07-jul-25	1,794.00	05-sep-25	\$ 1,500.000.00	\$ 1,489.527.14
320	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOS RIOS	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010030	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	466			07-jul-25	1,333.00	05-sep-25	\$ 1,125.000.00	\$ -
321	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOS RIOS	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010030	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	351			07-jul-25	775.00	05-sep-25	\$ 775.000.00	\$ 763.917.65
322	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LOS RIOS	SANTIAGO MEQUITILÁN BARRIO IRO.	220010030	MEDIO	COMPLETADO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	HABITANT	928			07-jul-25	3,176.00	05-sep-25	\$ 2,700.000.00	\$ 2,589.268.26



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2025

No.	NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO	LOCALIDAD	CLAVE DE LOCALIDAD (INEGI)	GRADO DE ADECUACIÓN SOCIAL	INDICADOR DE PROTECCIÓN SOCIAL	LIBRO DE GASTO DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDAD ES POR TIPO DE PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS		METAS	RÍGO	TERMINO	INVERSIÓN APROBADA	MODIFICACIÓN	INVERSIÓN MODIFICADA	
										CANTO AÑO	UNIDAD							
324	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA	AGUA BLANCA	220010002	BAJO	COMPLETAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	80	HABITANTE	1,530.00	M2	07-jul-25	05-ene-25	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ 1,300,000.00
325	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL PINO	EL PINO	220010032	BAJO	COMPLETAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	338	HABITANTE	617.00	M2	07-jul-25	05-ene-25	\$ 525,000.00	\$ -	\$ 525,000.00
326	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE BORDOS CUATES	BORDOS CUATES	220010128	BAJO	COMPLETAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	90	HABITANTE	2,970.00	M2	07-jul-25	05-ene-25	\$ 2,525,000.00	\$ 10,012.54	\$ 2,514,987.46
NUE	REHABILITACIÓN DE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO MEXQUITILÁN	SANTIAGO MEXQUITILÁN	220010048	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	REHABILITACIÓN	CONTRATO	1,258	HABITANTE	1,175.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 1,175,000.00	\$ 1,175,000.00
									CONTRATO	1,230	HABITANTE	600.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
NUE	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEHETI	LA SOLEDAD	220010043	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,474	HABITANTE	800.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00
NUE	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRAO EN LA LOCALIDAD DE CHIFE DE GARABATO	LA SOLEDAD	220010062	MEDIO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	CAMINO (PR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,701	HABITANTE	1,763.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 1,762,886.51	\$ 1,762,886.51
NUE	CONSTRUCCIÓN DE FUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA ESPERANZA (SAN BARTOLO)	LA PNI	220010062	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR (PR)	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	51	HABITANTE	1.00	PZA	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
NUE	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA PNI	SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	220010065	MEDIO	COMPLETAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	277	HABITANTE	600.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
NUE	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLOME DEL PINO (SAN BARTOLO)	XAJAY	220010037	BAJO	COMPLETAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	751	HABITANTE	2,500.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 2,125,000.00	\$ 2,125,000.00
NUE	PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO SOBRE CAMINO PRINCIPAL A TESQUEO EN LA LOCALIDAD DE XAJAY	SAN NICOLAS DE LA TORRE	220010148	ALTO	COMPLETAMENTE	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	466	HABITANTE	1,176.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
NUE	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INFANTIL Y TORRE EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS DE LA TORRE		220010096	BAJO	COMPLETAMENTE	URBANIZACIÓN	PARQUE PUBLICO	CONSTRUCCIÓN	CONTRATO	1,132	HABITANTE	250.00	M2	28-jul-25	26-oct-25	\$ -	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00
327	GASTOS INDIRECTOS														\$ 1,325,873.00	\$ -	\$ 1,325,873.00	
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES																		
DRENAJE Y LETRINAS																		
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA																		
URBANIZACIÓN																		
GASTOS INDIRECTOS																		
TECHO FINANCIERO FAISMUH 2024															\$ 141,595,873.00	\$ -	\$ 141,595,873.00	
0.00																		

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Artículo Segundo. Aprobado el presente Acuerdo, publíquese por una sola ocasión en La Gaceta Municipal del Gobierno Municipal de Amealco de Bonfil, Querétaro.

Artículo Tercero. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente acuerdo al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, al Director de Finanzas, al Titular del Órgano Interno de Control para su conocimiento y cumplimiento.

En uso de la voz Paulino González Alcantar, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los presentes si existe observación al acuerdo presentado, y al no haber observación alguna se somete a votación económica, siendo aprobado por **unanimidad** con diez votos a favor. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIÚN DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE AMEALCO DE BONFIL, QRO. -----

-----DOY FE.-----

ATENTAMENTE

Paulino González Alcantar
Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

